

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

# 1218

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2024, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican decisiones unilaterales de extinguir varias inscripciones en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas decisiones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 19 del Decreto 155/2017, de 16 de mayo, del Reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las solicitudes de cancelación están a disposición de las personas interesadas en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Araba.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de febrero de 2024.

La Directora de Familias e Infancia,  
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

jueves 7 de marzo de 2024

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
76903988S	PH/A/387/2015